

Reforzarán fiscalización para combatir la tala ilegal en Panamá Este



Un grupo técnico asignado a la sección de Forestal de la dirección regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) Panamá Este, recibió una inducción para reforzar los operativos de fiscalización con el fin de combatir los delitos ambientales, entre estos la tala ilegal en el sector de Panamá Este y la Comarca Kuna de Madungandí.

Melanio Aguilar, jefe de la sección Forestal de MiAMBIENTE Darién, fue el encargado de dictar la jornada de capacitación que consistió en exponer las diversas herramientas con las que cuenta el Ministerio para fortalecer la protección y conservación del recurso forestal a nivel nacional.

El funcionario destacó aspectos relevantes de la Ley 1 del 3 de febrero de 1994, establece la Legislación Forestal en la República de Panamá y se dictan otras “disposiciones”, el alcance del Sistema de Trazabilidad y Control Forestal (STCF), proyecto que da seguimiento y verifica la legalidad de los productos forestales.

Durante esta capacitación, que se realizó durante cinco días, los participantes realizaron giras de campo en los sectores de Wuacuco, Río Rubén, Tortí Abajo del corregimiento de Tortí, con el objetivo de observar el área por medio de vuelos de drones y verificar alguna afectación forestal dentro del área boscosa en esta región.

Este fortalecimiento de capacidades del personal forma parte del Proyecto de “Modernización y Habilitación de las Regionales con nuevos puestos de control para el combate a la tala ilegal” de

la Dirección Nacional Forestal.

